	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

N° DE ACTA.	02 SESION EXTRAORDINARIA
FECHA:	BARRANQUILLA, MAYO 18 de 2020
HORA:	10:00 AM
LUGAR:	SESION VIRTUAL
PRESIDENTE:	JUAN FUENTES PUMAREJO
SECRETARIA GENERAL (E):	ANA PATRICIA RIOS GARCIA

DESARROLLO

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO


Buenos días, vamos a iniciar, con la discusión programada primero saber si los miembros de los partidos de oposición se encuentran presente, ahí veo a RECER LEE, el doctor BOHORQUEZ, el doctor ANDRES RENGIFFO. Entonces yo creo que vamos a dar inicio a la Sesión programada para el día de hoy, PATRI muy buenos días.

SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA

Muy buenos días

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Con las bendiciones para todos PATRI muy buenos días para ti, un saludo para todos mis compañeros, para todos los colegas y las personas que se están conectando a través de los correos y cuestiones de las plataformas pues que han sido dispuestas para socializar las discusiones del Concejo de Barranquilla dentro del Marco del Plan de Desarrollo, actualmente estamos en vivo por el canal de YouTube para que las personas hagan seguimiento, se habilito esa plataforma para que también pudiesen participar y dejar sus mensajes, todas las personas que están interesada en la construcción de esta hoja de ruta para los 4 años de la ciudad, entonces señorita Secretaria sírvase pasar lista el día de hoy estamos programados para la Sesión de la Oposición la cual está consagrada en el estatuto de la oposición, es una ley donde se le abre la participación democrática a los partidos que se han declarado como tal actualmente en la ciudad de Barranquilla se han declarado 2 partidos políticos en este caso el Partido POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO y que tiene 2 miembros en el Concejo de Barranquilla el doctor RECER LEE PEREZ y el doctor ANTONIO BOHORQUEZ y el Partido VERDE y el miembro es el doctor ANDRES RENGIFFO LEMUS, entonces señorita Secretaria en el día de hoy vamos hacer las intervenciones de las oposiciones, en el día de mañana que continuaremos con el estudio el estudio de los invitados varios Secretarios de Despacho, para que sigan explicando cuáles son sus proyectos, sus programas sus metas, objetivos indicadores que están consagrados ahí en el instrumentico que estamos discutiendo y vamos a tener también a la CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, a la ANDI como representante del gremio de los empresarios y a Secretario de Despacho que tienen obviamente la responsabilidad de explicar ante la Plenaria de la Corporación de todos los objetivos las metas que están consagradas ahí, vamos a continuar sesionando durante esos días y recordándoles a la ciudadanía que hasta el día 22 de mayo es la fecha legalmente establecida para aprobar en Segundo Debate el Plan de Desarrollo, y quería antes de iniciar mandar un mensaje de solidaridad y dejar una constancia hermanitos si me lo permiten, el tema que sucedió el día de ayer en Barranquilla, creo que muchos de los compañeros conocieron a través de la redes sociales la denuncia

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

sobre maltrato. el día de ayer fueron asesinados 2 gatos en un establecimiento deportivo de la ciudad, se está haciendo toda la diligencia del caso ante la Fiscalía contra las autoridades para que este caso no quede impune, para que las personas que cometieron estos actos delictivo sean sometidos a la ley, esto es un delito, la Ley 1774 usar el maltrato animal no puede quedar solo en papel, desde acá aprovechamos para hacerle un llamado a las autoridades a la Fiscalía sobre todo, el día de ayer queridos colegas trate intente de colocar la denuncia de manera presencial en la Fiscalía General de la Nación y las respuestas de las personas que me atendieron era que este delito era menor y que no era importante, y que por lo tanto solo están recibiendo denuncias de homicidios y de temas graves y que le maltrato animal no era un delito grave, y que por lo tanto tenía que colocar la denuncia por teléfono, imagínense ustedes la falta de legalidad porque la ley está la falta de compromiso de estos funcionarios de cumplir la ley y hacer las investigaciones que corresponde, señorita Secretaria por favor sírvase llamar a lista para conocer el quorum

SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA


Muy buenos días

ALVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEYDY	PRESENTE
BARRIOS TORRES LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	PRESENTE
DÍAZ INSIGNARES OSWALDO	PRESENTE
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALÁN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	PRESENTE
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	PRESENTE
OSPIÑO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PÉREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSÉ	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFañE JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente, me permito informarle que contestaron el llamado a lista 19 Honorables corrijo 18 Honorables Concejales, hay quórum en la Plenaria.

INTERVENCION CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES

Señor Presidente le pido el favor para ver antes de comenzar la sesión me dé el uso de la palabra para hacer una anotación de aquí del departamento y de aquí de Barranquilla algo así como usted denunció ahorita, hacer una denuncia de algo grave que está sucediéndonos en nuestra ciudad por favor.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA

Señor Presidente, le informo que contestaron el llamado a lista 18 Honorables Concejales, hay quórum en la Plenaria.

INTERVENCION CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES

Señor Presidente para que me dé el uso de la palabra antes de comenzar a dárselas a los Concejales para hacer una denuncia necesaria en la ciudad de barranquilla, señor Presidente por favor le habla el Concejal OSVALDO DIAZ, para una Constancia si para una Constancia tiene razón doctor, gracias doctor JUAN JOSE VERGARA si para una Constancia señor Presidente

PRESIDENTE; JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Si estoy conectado luego de aprobación del Orden del Día las Constancias se dejan para el periodo de Proposiciones y Constancias.

INTERVENCION CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES

Señor Presidente seria antes porque no tiene nada que ver con el Plan de Desarrollo

PRESIDENTE; JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

El proseguimiento del Concejo se establece que las proposiciones y Constancias son después de agotado el Orden del Día el debate

INTERVENCION CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES


Señor Presidente usted la acaba de hacer con los gatitos, estos no son gatitos son unos seres humanos el cual yo quiero hacer una denuncia y que tiene tanta importancia como eso mismo, por favor se lo pido no es para hacer protagonismo.

PRESIDENTE; JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Tiene la palabra el doctor OSVALDO DIAZ.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES

Muchas gracias señor Presidente, me disculpan Honorables Concejales tengo una preocupación y una tristeza grande, no es posible que hoy día tengamos el segundo deshonoroso puesto en propagación del virus COVID 19 en Colombia, lo tiene el departamento del Atlántico y de 3º a 4º esta la ciudad de Barranquilla que tiene ya va alcanzar los 1.000 personas Inaudible antes de esto 4 años no hayan muerto Inaudible... en Barranquilla ahora mismo 1.037 hoy día debe tener casi los 1.900 sin meter aquellos que no han sido diagnosticado con el laboratorio que debe estar por encima de los 5.000 que tristeza porque con una población de 2 millones de habitantes 2 y tanticos Bogotá supera poblacionalmente al Atlántico, pero es porque tiene una población de casi 10 millones de personas y tiene 5.400 y nosotros vamos para 2.000 bueno dio el orden de los 8.000 contagiados superando a todo el país, que tristeza porque aquí en Barranquilla estamos lo mismo. Ayer Bogotá tuvo 236 casos barranquilla con una población 8 veces menos que Bogotá hubo 106 si no me equivoco, que tristeza vamos ponerle, vamos a darle un llamado de respeto al señor de la autoridad, luego uno va y sale yo creo que la gente lo del RAPPI Inaudible... ni siquiera lleva tapaboca, que tristeza cuando voy al mercado o cuando voy alguno de los como si nada y veo policías que pasan sin ningún llamado de atención a estas personas. Yo si le pido señor Presidente que el Concejo de Barranquilla saque una anotación, una carta dada por los 21 Concejales donde tenemos una preocupación por

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

estas cantidad inusitadas que tenemos del COVID 19 y eso que no tenemos el pico todavía y eso que todavía apenas tenemos el 85% de nosotros de la Unidades de Cuidados Intensivos copadas ¿Qué tal si ahorita se incrementa como ha de esperarse que se incremente, porque faltan 10 del mes de mayo y faltan 10 del mes de junio para que esto se dé y que tengamos que salir a correr y lamentarlo y es cuando si vamos a tener en procura por cualquier medio nosotros los Concejales que salir hablar, hagámoslo anticipadamente porque la salud la medicina se hace con prevención no soltando a la gente en la forma en que se están soltando a nivel nacional y como la estamos haciendo aquí en el atlántico y sobre todo en la ciudad de Barranquilla, a solo del desarrollo económico que se amerita desde nuestra ciudad y departamento tenemos que ir soltando a la gente y empresas, pero empresas para poder corresponder con los deseos que tiene las poblaciones que tiene la familia y que tiene le estado. Yo le pido por favor este es como médico, no como Concejal sino como médico, como padre de familia, como persona que tengo que salir casi todos los días a mirar pacientes, a ver los pacientes y ver la forma en que Barranquilla Inaudible...siendo diagnosticado perdón docto, COVID diagnosticado para que le fueran hacer e estudio para detener una propagación y resulta que fueron 7 días y esa persona se hizo un estudio particular

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias señor OSVALDO, tenemos la oportunidad de escuchar al Secretario de Salud todas las inquietudes y dudas podrán ser socializadas en el día de mañana con el respectivo Secretario y tener la oportunidad de participar en el debate del día de mañana, hoy estamos para la Sesión de la Oposición solamente serán escuchados los Concejales que hacen parte de los partidos que así se han declarado ante la Registraduría y que tiene esas calidad ante el Consejo Nacional Electoral, así que recibimos con mucho agrado su preocupación que le Concejo de Barranquilla en el día de mañana va a tener la oportunidad de manifestar los 21 Concejales, las personas que quieran intervenir ante el Secretario de Salud y hacer las exigencias correspondientes, así que muchas gracias por las Constancias, señorita Secretaria

INTERVENCION EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES

Gracias a ustedes doctores de verdad que les digo que el Plan de Desarrollo depende el COVID, este Plan de Desarrollo esta dictado por el COVID tenemos que meterlo, tenemos que buscar unas propuestas aquí, donde no vamos a pelear con las administraciones sino para darles propuestas para que mejoren la situación que estamos viviendo

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO


Señorita Secretaria sírvase confirmar con el Orden del Día

SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA MAYO 18 DEL 2.020

1º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

2º HIMNO A BARRANQUILLA

3º INTERVENCION DE LOS PARTIDOS DE OPOSICION INDEPENDIENTE EN EL ESTUDIO DE PROYECTO DE ACUERDO "PLAN DE DESARROLLO 2.020-2.023"

4º PROPOSICIONES

Señor Presidente Le informo que ha sido leído el Orden del Día

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Señorita Secretaria registre la presencia del Concejal ANDRES ORTIZ y RECER LEE PEREZ

SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA
Así se hará señor Presidente

PRESIDENTE; JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO
Sírvasse llamar a lista con relación al Orden del Día

SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA


ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DÍAZ INSIGNARES OSWALDO	POSITIVO
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFañE JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, me permito informarle que le Orden del Día ha sido aprobado con veintiún (21) votos positivos.

PRESIDENTE; JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Bueno señorita Secretaria sírvase resaltar la presencia del Delegado de la Personería quien nos está acompañando en sesión del día de hoy como es reglamentario en virtud de la ley de 1.994 y en cumplimiento también de la Resolución que saco la

MV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Mesa Directiva para habilitar el uso de estas plataformas digitales que ocupa nuestras sesiones de manera no presencial, se encuentra presente EDER Representante de la personería para que por favor deje un saludo y quede registrado su presencia, en la sesión es en VICTORINOS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR EDER AMERICO VICTORINO REPRESENTANTE DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
Buenos días mi nombre es EDER AMERICO VICTORINO yo vengo en representación de la personería Distrital de Barranquilla y doy un saludo a todos los Concejales, así como a la Secretaria del Concejo gracias

PRESIDENTE; JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO
Muchísimas gracias, también se resalta la presencia del doctor JUAN MANUEL ALVARADO. el Secretario de Planeación del Distrito de Barranquilla, y el señor GUILLERMO ACOSTA en representación de la parte jurídica del Distrito quien está presente, señorita Secretaria sírvase continuar con el orden del día

SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA

2º HIMNO A BARRANQUILLA

PRESIDENTE; JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO
Un momentico, perdona ¿fue leído el Orden del Día señorita Secretaria? Todavía no lo coloque. Se somete a consideración el orden del día por favor señora Secretaria sírvase llamar a lista y conocer la intención de voto.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS
Fue aprobada con 21 votos positivos señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO
Sírvase continuar con el orden del día


SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS
2- Himno a Barranquilla (escuchado)

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias señorita Secretaria, continúe con el orden del día
3- intervención de los Partidos oposición e independiente en el estudio del Proyecto de Acuerdo Plan de Desarrollo 2020- 2023
Leído el tercer punto señor Presidente

PRESIDENTE. JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias señoritas Secretarias ahora vamos escuchar exclusivamente en cumplimiento de la ley del Estatuto de Oposición, a los Concejales miembros de los partidos que así se han declarados, reiteramos que es el Polo Democrático alternativos y el Partido Verde

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Mesa Directiva para habilitar el uso de estas plataformas digitales que ocupa nuestras sesiones de manera no presencial, se encuentra presente EDER Representante de la personería para que por favor deje un saludo y quede registrado su presencia, en la sesión es en VICTORINOS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR EDER AMERICO VICTORINO REPRESENTANTE DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

Buenos días mi nombre es EDER AMERICO VICTORINO yo vengo en representación de la personería Distrital de Barranquilla y doy un saludo a todos los Concejales, así como a la Secretaria del Concejo gracias

PRESIDENTE; JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Muchísimas gracias, también se resalta la presencia del doctor JUAN MANUEL ALVARADO. el Secretario de Planeación del Distrito de Barranquilla, y el señor GUILLERMO ACOSTA en representación de la parte jurídica del Distrito quien está presente, señorita Secretaria sírvase continuar con el orden del día

SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA

2º HIMNO A BAARRANQUILLA

PRESIDENTE; JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Un momentico, perdona ¿fue leído el Orden del Día señorita Secretaria? Todavía no lo coloque. Se somete a consideración el orden del día por favor señora Secretaria sírvase llamar a lista y conocer la intención de voto.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS

Fue aprobada con 21 votos positivos señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Sírvase continuar con el orden del día

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS

2- Himno a Barranquilla (escuchado)

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias señorita Secretaria, continúe con el orden del día


3- intervención de los Partidos oposición e independiente en el estudio del Proyecto de Acuerdo Plan de Desarrollo 2020- 2023

Leído el tercer punto señor Presidente

PRESIDENTE. JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO


Gracias señoritas Secretarias ahora vamos escuchar exclusivamente en cumplimiento de la ley del Estatuto de Oposición, a los Concejales miembros de los partidos que así se han declarados, reiteramos que es el Polo Democrático alternativos y el Partido Verde

W

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RECER LEE PEREZ

Buenos días a todos y a nuestros compañeros colegas Concejales, a PATRICIA nuestra Secretaria, al representante de la Personería, a los Secretarios, bueno que bien que este Concejo garantice la participación de los partidos de la oposición y de los partidos minoritarios del Concejo eso es algo que señala que estamos en una Corporación realmente Democrática y participativa y que se respeta la ley y lo que establece así que señor Presidente lo felicito en su actuar en relación a lo que nosotros hemos venido estudiando en el Plan de Desarrollo yo he venido insistiendo en una Propuesta que este nuevo orden mundial, nos sugiere que tenemos que estar preparados y en todos los aspectos Ambientales, Culturales, Sociales Económicos, pero en estos momentos me surge una preocupación y es el tema de las clases de los niños del Distrito de Barranquilla y he venido insistiendo y ya presente la propuesta al Presidente y a todos los Secretarios y es como los padres de familia y los mismos niños se sienten angustiados y preocupados porque no tiene la forma los elementos adecuados para recibir sus clases, si bien es cierto se ha disparado el número de casos y más aquí en el Atlántico, a pesar que el Ministerio de Educación está dando unas luces para que ingresen los niños ahora en este segundo semestre, creo que eso no va ser posible porque los padres de familia no están de acuerdo, eso no creo que vaya a ser la solución y el mejor camino para que los niños regresen a clase el próximo semestre, entonces de ahí surge la preocupación no podemos dejar que algunos dando clases y otros no y la población estudiantil un 30% si acaso están dando clases de una manera como la debe dar porque los niños tiene que salir a la casa de un familiar y de pronto en casa internet que no están autorizados para estar abierto, pero siguen funcionando, entonces hemos insistido y vuelvo insisto al Secretario de Planeación, al Alcalde Distrital que por favor se incluya la dotación de tabletas, que es un elemento necesario que para este segundo semestre el año los niños puedan realizar sus clases, al igual que a los docentes por parte de la Gobernación se le entregaron a los Municipios yo pienso que se programa es bueno porque muchos docentes carecen también de herramientas necesarias y brindarles portátiles para que en este segundo semestre del año se pueda en un 100% puedan los niños y los profesores realmente enlazarse como se deben virtualmente, el tema de la virtual a todos nos cogió por el tiempo de la Pandemia pero yo pienso que hay el tiempo suficiente para poder prepararnos y que este próximo segundo semestre sea más eficiente y que los niños reciban esas clases y por otro lado quiero hablar un tema de la descentralización Administrativa del Distrito yo deberá que hemos hecho lo posible a los compañeros Ediles, le digo que esa es la responsabilidad de cada uno de ellos y saben que la responsabilidad no está en el Concejo en cierta forma es una lucha frontal, ellos son Ediles caminantes de una localidad ellos también tiene forma y medios Jurídicos y medios políticos para hacer que se dé lo de la descentralización Administrativa cada uno de ellos tiene la capacidad Política o la tuvo, el tema de la descentralización nosotros en el periodo pasado, fuimos ponentes del Proyecto para que cada una de las localidades pudiera incluir o realizar los Planes de Desarrollo, porque era un impases para que los fondos de desarrollo locales no se pudieran establecer entonces se le dio cabida a ese Proyecto y quedo libre para que estos Planes de Desarrollo se realizaran en el Distrito de Barranquilla, ya es potestad del Alcalde ya es descripción del Alcalde tomar esa decisión, hoy están pidiendo algo que para mí no es posible porque nosotros si bien es cierto, ellos representan un grupo de Barranquilla las localidades todas que representan a Barranquilla, pero también hay grupos importantes como el tema de la mujeres de los Afros, tantas cosas que se

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

quieren dar en Barranquilla que en año y en un periodos no se puede realizar este Plan de Desarrollo cada uno de los sectores quiere que se de las cosas pero desafortunadamente el tema Político Administrativo es así hay contentos y hay descontentos, pero quien tiene la última palabra es el Alcalde que tiene la descripción de hacer que esto se incluya, ya en el periodo pasado se hizo fue lo de la compensación que las inversiones son mayoritarias a lo que le correspondería a una localidad y de esa forma se hizo en el periodo pasado de esa forma, en este periodo no sé qué estará pensando el Alcalde, pero de verdad que en estos momentos hay cosas prioritarias como el tema de la Pandemia, Educación y Salud en el Distrito de Barranquilla y hay que mirar que conveniente en estos momentos es ese tema, yo hasta ahí quiero dejar mi intervención señor Presidente y decirle si a los Secretarios, que por favor de esta idea de los computadores y las tabla para el sistema educativo Distrital se incluya y se realice porque se va sentir, ya se está sintiendo en los barrios el inconformismo del tema que los niños no reciben sus clases por la falta de herramientas virtuales, no queremos nosotros en 2 meses o tres que la gente este protestando porque esto se anunció desde ante que era dispensable y necesario, que este es un tema que no se va realizar como las obras de Infraestructura se sabe que hay que dejar un rubro se sabe que ahí es meno el rubros pero hay rubros que si van a ser utilizados para algunas cosas pero no se va a dar por el tema de la Pandemia, entonces yo pienso que donde hay que priorizar los recursos en el tema Educativo y principal en estos sectores que la gente no tiene acceso al tema virtual, señor Presidente, y a todos los Secretarios le agradezco mi intervención y hasta ahí mi intervención


PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Muchas gracias Concejal RECER LEE PEREZ atenta nota señora Secretaria de la solicitud del Concejal RECER LEE PEREZ, vamos a tener la oportunidad de escuchar acá al Secretario de Educación para también apoyarlo como Concejo en la tableta del estudiante

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES RENGIFO

Muchas gracias señor Presidente JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO de verdad que coadyuvo ese reclamo esa indignación que usted hizo al comenzar esta Sesión no se puede permitir que una ciudad como Barranquilla, tengamos atropellos ni contra los animales ni el medio ambiente ni contra un ser vivo, bueno saludo de manera especial al Honorable Concejal JUAN OSPINO ACUÑA Presidente de la Comisión Primera, no están escuchando atentamente celebro, saludo a los demás colegas, de Personería y toda la gente que nos acompaña y los que nos ven en vivo y celebro de verdad esta Sesión especial, nosotros necesitamos como partidos independiente y de oposición siempre lo he ponderado que se escuchen nuestras voces y todas las propuestas de corte alternativos e independiente de oposición del sector que vengan para construir en un Plan de Desarrollo que pueda identificar y pueda recopilar el sentir de toda la ciudadanía, por eso es que es bueno porque yo creo que el Concejo de Barranquilla se da el ejemplo y se da la muestra que si se puede convivir de manera armónica entre distintas colectividades políticas, sin importar ningún tipo de distenciones y nosotros tenemos que aprovechar porque nosotros acá somos tres, saludos al colega ANTONIO BOHORQUEZ y a mi amigo RECER LEE PEREZ tenemos que aprovechar cuando nos dan estos espacios que nos fue otorgado por la ley por el Estatuto de Oposición, lo tenemos que aprovechar por lo general nosotros no tenemos a veces esa cercanía o esos espacios con la Administración Distrital y

MV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

estos son los espacios que nos confiere la ley digámoslo así nuestras opiniones y sugerencias, yo si voy aprovechar este espacio de una forma amplia y le ruego me tengan paciencias, repito no todos los días tenemos la oportunidad a nombre de nuestros partidos y en mi caso el partido de Alianza Verde podemos dar nuestras sugerencias, misión y propuestas y mejoras del Plan de Desarrollo y quiero aprovechar este espacio, es valiosos y es un espacios que nosotros esperamos con ansia y hemos venidos reuniéndonos con los amigos de nuestro partido, con algunas personas de los grupos ciudadanos alternativos y hemos hecho un análisis muy rigurosos y minuciosos al Plan de Desarrollo este fin de semanas presentamos 30 propuestas importantes de mejoras y recomendaciones al plan de desarrollo de observaciones a todo lo que concierne al Plan y no se preocupen colegas que no voy a decir las todas, pero si voy ondear las que digamos menos más necesarias, yo celebro que el Plan de sintoniza con estos temas tan importante como son la Equidad, y el Medio Ambiente, en esta intervención no voy hablar de las bondades del Plan, porque el Distrito tiene gracias a sus herramientas y a través de sus medios de comunicación tiene la manera de poder controlar y hacerle saber a toda la comunidad las bondades de este Plan de Desarrollo, en cambio nosotros los del partido independiente y de la oposición nosotros de pronto no tenemos la manera de hacerle saber de igual medidas de sus recomendaciones y sugerencias y voy a centrarme en eso y hago la aclaración para que no se diga que el Concejal RENGIFO está fustigando y criticando todo yo soy de los primeros que salía a decir por un medio de comunicación local que este Plan de Desarrollo es muy ambiciosos, importante y que siga Barranquilla por una senda del progreso, pero hay que hablar de lo que falta y yo quiero hacer algunas consideraciones y yo creo que el Plan le falta rigurosidad en lo que respecta a diagnostico indicadores en muchos de los sectores, nosotros nos damos cuenta que en el Plan de Desarrollo para hablarlo de manera castizas lo que no está proyectado en diagnóstico y no se refleja eso mismo en un indicador puede correr el riesgo de quedar en letra muerta sobre el papel, porque el indicador lo que nos muestra es la meta, digámoslo así hacia dónde vamos a llegar, sin un indicador es poder evaluar y hacer seguimiento y poder medir si se está cumpliendo o no digámoslo así lo que se estipulo, es muy importante en esta semana intensa de trabajo mejorar el tema de rigurosidad en cuanto al diagnóstico de indicadores, voy a dar un solo ejemplo con este tema por el tema de la población con discapacidad el Plan de Desarrollo nos contempla que se está atendiendo el 100% de la población que está pidiendo cupo en los tema Educativos, pero nos muestra un diagnóstico de la población como uno acelera que se está atendiendo el 100% si no tienen un diagnóstico, si hay no estas contando con toda la población en discapacidad que necesitan una oferta educativa, ahí nada más se está reflejando en ese aspecto son por ejemplo los que piden un cupo para oferta educativa y el resto de los que no piden en donde quedan ellos por eso hablo del tema de los diagnostico y además el Plan analiza la PANDEMIA de COVID 19 yo creo que hay que ajustar más de manera transversal a todos los Proyectos digamos una estrategia que podamos planificar la ciudad en un escenario POT PANDEMIA me explico cada uno de los diferentes sectores para contra restar los efectos digámoslo así de esta crisis que nos tiene, más adelante hablare de esos y lo otro que me tiene preocupado que de los 17 billones aproximados que cuesta el Plan ya lo había dicho no se tiene certeza de una importante cantidad de recursos por el orden 6. 3 billones, esto puede sonar un poquito fuertes, pero lo repito el Plan de Desarrollo hace unas proyecciones y se acogen a la mejor proyección posible y nosotros sabemos en que en cualquier entidad de riesgo siempre se preparan para el peor escenario posible nosotros no podemos hoy con todos los estudios que están



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09


SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


saliendo de la economía y de lo difícil que va ser su recuperación y podemos hoy plantearnos el mejor escenario posible y tenemos que estar preparados para el peor escenario posible y si el mejor escenario posible llega gloria a Dios y bendito sea, me preocupa mucho esos recursos porque digamos si esos recursos no llegan se puede afectar Proyectos muy importante para el Alcalde con el Proyecto de Ciénaga de Mallorquín que está proyectado con parte de estos recursos entonces sin tener en cuenta cumplimiento de metas en los recursos propios y transferencias que depende del comportamiento de la economía. Entonces yo quiero coadyuvar y me parece más importante y aquí ya voy entrando con el tema de Educación con el Reto soy Equitativa quiero coadyuvar esa Proposición importante de mi colega RECER LEE que importante que los jóvenes hoy estén en medio de una Educación virtual lo podamos proveer con Tablet y portátil para que puedan estudiar, yo creo que todos tenemos conocimiento cuantas cantidades de jóvenes de barrios populares esta hoy en estos momento no está estudiando o esta simplemente atrasados en su programa académico porque no cuenta con conexión a internet y con los equipos de cómputos para poder estudiar, entonces aquí viene una de nuestras propuestas y es que hay unos objetivos unas metas en el Plan sobre la adecuación, construcción, mejoras de algunas aulas y de algunos escenarios educativos, yo creo que es más sensato dejar estas mejoras para el segundo año y parte de esos recursos re direccional, lo que decía el colega RECER LEE, en adecuación, en compras, en adquisición de tablees y portátiles para proveérselos a los estudiantes que están digamos sin estas herramientas importantes, no podemos hoy estar pensando en adecuación de unas aulas, cuando los estudiantes están es en sus casas, para que vamos adecuar aulas para que estén ahí solitas, no si las vamos adecuar que sea a partir del segundo año, hoy la prioridad debe ser proveer a los estudiantes, además la meta de la cobertura neta en Educación Media el Plan se plantea el 50% debería aumentarse mínimo un 70% en estos momentos y yo creo que dicho de otra forma en el 2019, según los estudios que acá nosotros tenemos, en Barranquilla la Escuela se matricularon 57.24% de los jóvenes que están en la edad de asistir a la Educación Media, quiere decir que el 42.8% de los jóvenes de la ciudad, de edad de 15 y 16 años se están quedando por fuera del sistema Educativo, ojo con eso, muy importante que se pudiera mejorar ese indicador, esa meta, mejorar la conectividad en las escuelas, creo que necesitamos implementar todo el tema de Internet de banda ancha en los hogares, sobre todo en la población estudiantil de estrato 1 y 2 para que ellos puedan estar adecuado en la nueva formación virtual que se está dando y se esté adecuando a la formación Docente, que podamos pasar de lo que el Plan se plantea en un 55% de cobertura en el Proyecto de alimentación escolar que es bueno yo lo pondero, yo lo exalto, hoy que tenemos a los padres de familia, ya lo decía el doctor OSVALDO DÍAZ, desesperados porque lamentablemente el Departamento del Atlántico ahora está en segundo lugar en las cifras de contagios, no podemos nosotros digámoslo así mandarlos a la calle y darles ese riesgo que como tienen que ir a buscar alimentos para sus hijos tengan que seguir propagando el contagio en nuestra ciudad, que provechoso sería que pasáramos de un 55% del Proyecto de alimentación Escolar a un 100% y atendiéramos a los 210 mil Estudiantes que tiene el Distrito, así los padres pueden estar tranquilos en sus casas, porque sus hijos están recibiendo una alimentación propicia y no tienen tanto que exponerse en la calle y no se nos convierte esto ni Dios lo quiera en el epicentro de la Pandemia en Colombia, todavía estamos lejos de Bogotá, pero no podemos descuidarnos, para finalizar en el tema de Educación, quiero enfatizar en que es importante que el Plan de Desarrollo se plantea en atender que unos estudiantes en la Universidad del barrio, yo creo que esto es clave, que si estamos viendo que

MW


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

estamos en Educación Virtual no queremos que la gente salga mucho a la calle, la Universidad hay que fortalecerlas en nuestros barrios, por qué no aumentar la meta a 4 mil estudiantes beneficiados del Proyecto Universidad al barrio y lo complementamos con el Proyecto de la construcción de la sede de la Universidad Distrital que tanto ha sido esquivo para Barranquilla, yo en el Plan de Desarrollo analizándolos como partidos independientes lamentablemente no encontramos un indicador, una meta clara a cerca de la construcción de la Universidad Distrital, si, habla de la Universidad Distrital, pero habla de manera muy efimera como un esfuerzo para poder construir la Universidad Distrital, repito, lo que no esté proyectado en un indicador, lo que no esté proyectado en una meta puede quedarse en letra muerta, ahí digamos la meta verdadera debería ser encontrar un lote, buscar una sede preferiblemente en el sur occidente de la ciudad para que los jóvenes no tengan que trasladarse hacia el norte propagando virus, si no cercanos a sus hogares además le bajamos a esto a deserción porque pueden irse a pie y pueden irse caminando lo tienen cerca de la Universidad Distrital y digámoslo así le proveemos el sueño a los barranquilleros, todos acá nuestros colegas saben que el Concejo en el período pasado hizo un esfuerzo importantísimo para recibir el ITSA, por una ordenanza del Departamento y todos sabemos que hay unos recursos disponibles de la Estampilla Pro ITSA, esos recursos al día de hoy yo no los veo proyectados lamentablemente en el plan plurianual de inversiones y esos recursos al día de hoy según los cálculos propios que yo he hecho tienen que estar por el orden de los 20 mil millones como mínimo acorde a lo que mensualmente deben estar recogiendo, entonces si nosotros tenemos unos recursos disponibles vamos a utilizarlos, vamos a ver qué es lo que está pasando que esos recursos no están ahí y esos recursos les recuerdo a todos como ya lo saben que son de destinación específica, solamente pueden ser usados para la construcción de la sede de la universidad Distrital, pasando a otro punto yo lamento y en esto sí voy a pedirle el apoyo a todos mis colegas, esto va a ser la bandera que nosotros vamos a tomar y yo le doy gracias al Concejal OSPINO, porque ya me manifestó previamente el apoyo de esta propuesta y mucho de nuestros colegas no lo han manifestado, el tema de Movilidad en la ciudad, el tema de la bicicleta, en el Plan de Desarrollo tenemos que mejorar el tema de la Movilidad, Movilidad sostenible, yo lamento que los indicadores y las metas que se están tratando en este tema son muy pobres, son muy bajos, sabiendo que ahora mismo las grandes ciudades le están apuntando es a la bici sabiendo que es una alternativa amigable como el medio ambiente que es que garantiza el distanciamiento social y el Plan de Desarrollo no nos está planteando unos objetivos ambiciosos en cuanto a este tema, yo creo que es el momento de tomar las calles que hoy tienen reducidos su tráfico vehicular y poner en práctica esta alternativa de transporte natural en la situación actual de Movilidad la bicicleta ejerce un papel fundamental, es un modo de transporte seguro y puede adaptarse a las medidas de bioseguridad adecuadas, garantiza el distanciamiento social y nos evita contagios, entonces solicitamos de verdad el acompañamiento de todos los colegas y todos los Concejales para abanderar esta propuesta, yo creo que es momento que mediante la oficina de Movilidad se puede realizar digámoslo así en algunas calles que están siendo subutilizadas el cierre parcial o compartir esas calles de tráfico de vehículos automotores convertirlas también en zonas de prioridad para el uso de la bicicleta y el beneficio de los peatones, entonces la bicicleta tiene que ser un complemento al sistema masivo de transporte, Transmetro que todos sabemos que está operando en un 35% de su capacidad y que pese a los esfuerzos que yo pondero que ha tenido el doctor FERNANDO ISAZA yo la verdad puse un tweet criticando el tema de Transmetro pero al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios, yo al doctor


W

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


ISAZA, lo veo prácticamente todos los días desde que amanece hasta la última ruta metido en el Trasmetro, pero esto es un tema de Cultura entre la gente, más bien de Cultura ciudadana que si las personas no colaboran muy difícil los funcionarios pueden hacer su labor, entonces si Barranquilla fue la primera ciudad de ingresar al programa de ciudades sostenibles en este programa del Bar interamericano de desarrollo en este programa se promueve explícitamente integrar la bicicleta como medio de transporte urbano sostenible, todos sabemos que la ley 1811 de 2016, habla de que la ciudad tiene que buscar que la bici se convierta en un medio de transporte complementario, entonces sí Barranquilla se acogió a este programa de ciudades sostenible y si quiere ser y convertirse en una biodiversidad Barranquilla tiene que ajuntarle en el Plan de Desarrollo aumentar el número de kilómetros de ciclo rutas que hay disponibles en la ciudad, nosotros estamos proponiendo que de 5 kilómetros de ciclo ruta pasemos a 15 kilómetros de ciclo ruta en la ciudad, esto va ayudar al medio ambiente, va ayudar a que la ciudad sea otra y si comparamos a Barranquilla siempre con ciudades grandes como Europa, cómo Viena, comparamos a Barranquilla como ciudades como Berlín, Miami, en esas ciudades se les está restando la importancia al carro, con motivo de la emergencia sanitaria para darle la importancia a la bicicleta, hay un indicador que habla que se van a hacer esto de verdad lo quiero poner el dedo en la llaga, se van a hacer ya no ahora 44 aproximadamente ciclo paseos si no 46, 45 yo creo que es muy pobre este crecimiento y hay que aumentar mínimo siquiera a 60 ciclo paseos, hombre que la gente salga de esta pandemia con una nueva concepción de Movilidad y nosotros tenemos el conocimiento y digámoslo así mismo una carta del Foro Nacional de bicicletas que este año va a realizar de su cede, en su evento, en nuestra ciudad Barranquilla, esto es un Foro Internacional muy importante y tenemos una carta a nombre de ellos radicada en el Concejo Distrital, una carta a nombre de la Red integrados y de bici Red Colombia, quien lo representa la doctora KIRA ROJAS, donde ellos plantean unas propuestas muy importantes para el tema de la bici y nosotros le solicitamos a este Honorable Concejo, que esas propuestas sean tenidas en cuenta, que esas propuestas sean incluidas para que de verdad podamos cambiar en Barranquilla en esto, en la Circunvalar todos aquí saben que se transporta muchos obreros a diarios y muchas gentes que trabajan en empresas de manufacturas desde el sur a trabajar a las grandes obras que se están haciendo en el norte de la ciudad, ahí en la Circunvalar nuestra propuesta es por supuesto, hacer allí unas ciclo rutas, hacer allí unos kilómetros de ciclo rutas y está el espacio inclusive se hace actividad física, se mejora la salud y se convierte en un medio responsable con el medio ambiente y con el aislamiento para la crisis del Covid 19, yo coadyuvo la propuesta del Honorable Concejal OSVALDO DÍAZ, en el sentido de que estamos en deuda en Barranquilla en el reto soy equitativo en cuanto a salud de la construcción de un Hospital de Neurociencia, un Hospital Mental, ya el Hospital Cari está rebasado a su capacidad y yo creo que es necesario y es justo dentro del Plan de Desarrollo se pudiera completar esto además yo creo que es necesario en el tema de vivienda que se puede aumentar un mejoramiento de vivienda de 10 mil vivienda por lo menos, porque las que hay son muy pocas lamentablemente y yo me sorprende porque en el indicador nos está planteando la meta conforme a lo que se hizo en viviendas en el 2019, yo no sé si esto fue un error, pero nos está mejorando la meta conforme a lo se hizo en viviendas en la Administración pasada en un solo año, pero si lo comparamos con respecto a lo que se hizo en vivienda en la en la Administración del Alcalde ALEX CHAR, en 4 años señores estamos decreciendo en mejoramiento de viviendas, estamos decreciendo porque se están haciendo menos mejoramiento de vivienda aproximadamente, menos de 2000 de los que se hicieron en el cuatrienio pasado en

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

la Administración de ALEJANDRO CHAR, yo creo que tenemos que proyectarnos es en mejorar y no echar para atrás como el cangrejo, entonces proponer un mejoramiento de vivienda masivo de 10 mil viviendas y también proyectos de titulación, de 6 mil viviendas, por qué no, algo sencillo, algo que se puede digámoslo así establecer además que hay que apuntarlo en el Plan de Desarrollo a la reducción de la tasa de informalidad laboral, todos sabemos que la tasa de informalidad laboral en la ciudad de Barranquilla está por sobre el 50% y todos sabemos que el Foro de la costa Atlántica, hizo unas recomendaciones pertinentes por medio de unas propuestas en su Plan de Desarrollo visible que establecen algunas mejoras, yo llamo a la Administración a tener en cuenta esas importantes propuestas para que toda la ciudad y todos digamos los sectores puedan ser digámoslo así escuchado, tema de emprendimientos veo deficiencia en el tema de emprendimiento, yo creo que si queremos reactivar la economía después de esta crisis a la gente hay que plantearle el emprendimiento masivo, no solamente préstamos, los préstamos son buenos no estoy diciendo que no, que importante que puedan hacer prestamos, pero la gente de los estratos más bajos y que tienen microempresas hoy están golpeadas por la economía, si no están pensando en salir de la pandemia con vida y endeudados, no están pensando salir con vida pero no endeudados, entonces Ojalá podamos comportar y fortalecer algunas 2.400 unidades productivas, tema de Cultura ciudadana llamar la atención de la Administración también porque no se habla en el tema de Cultura de la sostenibilidad del Museo del Caribe, mucho ojo con eso, no veo en el Plan de Desarrollo sostenibilidad para el Museo del Caribe, no veo que se hable de la culminación del Museo de Arte Moderno de Barranquilla, su buena Administración, no veo que se le dé seguimiento al proyecto de recuperación del teatro Amira de la Rosa, que ustedes saben que estos son unos temas que la ciudad anhela unos temas sensibles ahí al doctor FREDDY BARÓN, yo le quiero proponer que lideremos y ya está inclusive los planos de este proyecto porque los hizo en su momento Puerta de Oro, ahí se economizan unos costos importantes la construcción para el tema de Cultura de una casa de Cultura en el barrio el Bosque, el doctor FREDDY sabe en qué condiciones está la casa de Cultura del barrio el Bosque, que atiende una población tan grande, del barrio más grande de Barranquilla, pero es una casita pequeñita, de un solo piso, se quedó pequeña esa casa, hombre con tantas casas de Cultura que está haciendo el Distrito, yo aplaudo de verdad y pondero que en temas de Cultura el Distrito quiere abanderarse, tienen la proyección de hacer una dependencia nada más dedicada al tema de Cultura ciudadana, hagamos la casa de Cultura del barrio el Bosque para que allí todo el suroccidente pueda gozar de unos beneficios muy importantes, reto soy biodiversidad, el retoque más exalto y aplaudo, que la Administración tenga ese propósito de transformar a Barranquilla en una ciudad eco amigable yo creo que ya está en está claro las bondades del proyecto y lo que queda decir es que este proyecto debe tener un complemento de la recuperación socioeconómica de las familias que viven alrededor de la zona que habitan en el entorno inmediato que tiene que recuperarse sí o sí que no lo veo en el Plan de Desarrollo, el cuerpo de agua y los cuerpos de agua que están en la zona y ahí mismo hablaba del mejoramiento de vivienda porque es que nadie va a visitar las obras tan bonitas como van a quedar seguramente en Mallorquín, si las viviendas están cómo están, puede dar fe de eso el Honorable Concejal MAURICIO VILLAFÑE, que fue Alcalde local en esta zona y que se conoce a Riomar como la palma de su mano quien va a querer visitar esa zona si ven que las viviendas y esa zona están tan deprimidas, no van a tener ganas la gente entonces ahí hay que llegar con mejoramiento de vivienda, apoyo al emprendimiento, mejorar el sistema de alcantarillado y todo este

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


tipo de aguas de mejoramiento, digamos así de las aguas, de los cuerpos de agua que están ahí, en el proyecto Siembra Barranquilla, importante que Barranquilla se está proponiendo la siembra de más de 140 árboles recomendarles por favor y que sean árboles sembrados de acuerdo a su función, que en el tema de árboles de verdad podamos incluir en el Plan de Desarrollo un inventario y un Plan de mantenimiento para los árboles existentes por qué, que bonito los árboles nuevos que llegan a la ciudad pero todavía vemos en el Norte Centro Histórico, el problema de la pajarita, ahí diagonal donde yo tengo la oficina en el Norte Centro Histórico tengo un montón de árboles que se están muriéndose por la pajarita, entonces sí vamos a sembrar nuevos árboles de verdad tomemos lo que hay y mantengámoslos 2 cosas para concluir el tema de proyecto de Barranquilla limpia con Cultura de Reciclaje, ayer fue el día Mundial del Reciclaje, son uno de los proyectos que digámoslo así que más nos gusta a nosotros y qué también abandera por su por supuesto y también hablo mucho de eso en campaña el Honorable Concejal SAMIR RADÍ, yo creo que estamos en deuda en el Plan de Desarrollo en qué se debe ampliar la Concesión y cobertura de pensamiento de todos los habitantes de la ciudad estableciendo acciones ya concretas para la clasificación de los recursos en la Fuente, incluyendo las viviendas en la ciudad, este proyecto ya está en deuda de hacerse porque ya se hacen ciudades como Bogotá, la clasificación de los recursos en la Fuente, en otras ciudades como Medellín y Barranquilla en este caso está rezagada creo que es importante que este proyecto vaya acompañado con un Plan de Cultura ciudadana, propuesto además de la Alcaldía por la empresa que presta el servicio de Aseo qué es Triple A, yo creo que este es un proyecto que se podría empezar hacer desde ahora mismo, no se necesitan tantos recursos sino trabajo de Cultura ciudadana y en eso yo sí creo que el Honorable Concejal SAMIR RADÍ y nuestra persona como personas que se consideran de bancada ambientalista del Concejo, vamos a estar muy pendiente de esto, todos los temas del reto de biodiversidad serán objetos de seguimiento y monitoreo por parte nuestra y proponemos recuperación integral de los caños y los cuerpos de agua como es el tema del caño de la auyama cayó arriba, caño mercado etc, etc llama la atención que debe incluir estos aspectos para que el Plan de Desarrollo, de verdad pueda ser integral, finalmente yo si quiero hablar del Artículo 3.3.1- 3.2 qué es el tema de la promoción de la Junta de Administradores Locales, apropósito que se está tocando mucho por estos días, yo creo que es un proyecto que está en deuda porque se está quedando solamente en hablar de capacitación a las Juntas Administradoras Locales, creo que ahora mismo cómo está es muy insípido y aplaudo que el Concejal MAURICIO VILLAFANE, ya lo he visto preparando unas propuestas importantes que quiero coadyuvar, son propuestas que por supuesto deben tenerse en cuenta, primero: fundamental el tema de las Construcciones, de las Alcaldías Locales que hoy mismo que digámoslo así hacen falta en el Distrito de Barranquilla, hay que construir esas Alcaldías Locales para unificar la labor de los Ediles, eso no está en ninguna meta, no está con indicadores, quiere decir que me preocupa que nos está planteando en el Plan de Desarrollo a los 4 años construir estas Alcaldías Locales creo que sí ya se construyeron la de Sur Oriente y ya se han construido las otras Alcaldías Locales, vamos a terminar las que hacen falta y unifiquemos la labor del ciudadano, la labor que hacen los Ediles, es un tema preocupante para nosotros que por ejemplo la Junta Administradora local de Riomar se da una situación que el Concejal MAURICIO VILLAFANE la conoce, primero tenemos un local arrendado allá en Plaza del Parque que esos locales el arrendamiento no baja, yo no sé de 12 a 15 millones por mes, tenemos un Local ahí arrendado donde funciona la Alcaldía Local, pero no obstante tenemos otro local arrendado dónde están los Ediles, o sea ya van dos locales del

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

cargo al erario, hombre yo creo que con el arriendo de esos dos locales tenemos los suficientes recursos para poder apostarle a la sede propia de la Alcaldía Local de Riomar y que los Ediles puedan hacer su labor dignamente donde se presten los servicios de la Alcaldía Local, ahí tenemos una amiga nuestra ahí en Riomar MARÍA ISABEL BULA, qué le ha tocado dar la batalla porque ella no entiende este sobrecosto y no entiende que es lo que pasa con ese tema de la Alcaldía Local, qué bueno que lo plasmemos hoy en el Plan de Desarrollo y todo nuestro apoyo para eso y en el tema fundamental esto sí lo habló a nombre propio como Concejal del Partido Verde ANDRÉS RENGIFO, yo sí le brindó todo mi apoyo a los Ediles en el tema de la ley 1617 de 2013, con los Fondos de Desarrollo Local, yo creo que la ley está para cumplirla, nosotros no podemos hacerle el kit a la leyes y si nosotros hoy nos encerramos todos en nuestra habitación porque no queremos salir por el riesgo del Covid eso no va a quitar y no va a perder la realidad de que si nos asomamos a la calle y vemos las noticias, el Covid está y es una realidad, esta ley es una realidad, así no la hayamos querido antes implementar en el Distrito, o así lo estemos haciendo de una forma u otra el quite, hombre como es que Barranquilla que es la ciudad capital del Caribe, va a estar rezagada en comparación con Cartagena, Santa Marta, que ya están aplicando los fondos de desarrollo local, yo creo que estos fondos son importantes para generar planes y proyectos de desarrollo y descentralizar que es lo que necesitamos. Y le lloramos a veces al gobierno nacional porque el gobierno a veces no quiere mandar los recursos y todo es el centralismo, pero si vamos a estar de acuerdo con el centralismo también en nuestra ciudad. Hago un llamado a eso, para que descentralicemos de verdad la administración y podamos de verdad darle un espaldarazo a estos dignos representantes de las comunidades que son nuestros Ediles, ahí yo tengo uno acá en el barrio Chiquinquirá y le toca con las uñas Sergio Majul, yo creo que ya no tiene uñas de lo tanto que ha tenido ese muchacho que trabajar específicamente en esta localidad nuestra, el Suroriente, el Suroccidente. Entonces qué bueno que por favor podamos incluir, conmigo cuenta para eso, tienen el respaldo para eso, el cumplimiento de la ley 1617 que así no se incluya en el plan de desarrollo que ojalá lo incluyamos, es igual la ley y hay que darle cumplimiento y hay que darle trámite, no se les puede hacer el quite porque alguno les guste y a otros no, estemos de acuerdo o no, la ley es para cumplirla y para acatarla. Darles la herramienta a los Ediles para que puedan hacer su labor dignamente y para que de verdad podamos hacer un trabajo mancomunado.

Concluyo con algunas propuestas o lluvias de ideas, pero importantes, repito construcción de la universidad Distrital muy importante que tengamos la construcción de esta Universidad que anhela la ciudadanía y hay unos recursos por estampilla pro ITSA, ya lo dije a mi calculo por valor de \$20.000.000.000 que no los veo en el plan y que tienen que estar destinado a eso porque son de destinación específica.

Sistema público de bicicletas, lamentamos y no sabemos qué pasó con el sistema público de bicicletas cuando se instauró en Barranquilla y esos recursos hay que averiguar nosotros donde están, qué pasó con esas bicicletas, hay otras que hay que verificar su condición, pero retomar este sistema público para una movilidad sostenible. Planes masivos para mejoramientos de vivienda, titulación. Emprendimiento para reactivación económica en una etapa post pandemia. El centro cultural que le hable al doctor FREDDY BARON para el barrio el bosque. Fortalecer la educación virtual como bien lo proponía nuestro colega RECER LEE a través de las Tablet, a través de todo ese tipo de insumos en vez de estar de estar dedicándole ese dinerito a mejorar infraestructura que hoy nadie va a visitar. Ahí veo un montón de capítulos en el plan de desarrollo dedicados al turismo y yo no entiendo que turismo va a ver con pandemia,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

hasta el Presidente Iván Duque dijo que a corto plazo no se van a abrir los vuelos internacionales, entonces que turismo estamos pensado en trabajar.

Alimentación a 250 mil estudiantes de escuelas públicas para que sus padres no tengan que salir corriendo a buscar ese alimento a la calle.

Nuevos circuitos viales para la conectividad, en el plan de desarrollo me sorprende muchísimo que los kilómetros de vías que se están planeando hacer en temas de barrios a la obra son mayores a los que se planean hacer en la recuperación de la malla vial. Esto yo no lo entiendo porque yo pondero y exalto que la administración del Alcalde Alejandro Char dejó la mayoría de los barrios de Barranquilla bien pavimentados y bien bonitos. Entonces en que se va a seguir mejorando esas vías y por qué son mayores los kilómetros en vías en el tema de barrios a la obra y en el tema de malla vial que debería ser lo contrario verdad. Y el proyecto de cultura ciudadana que yo creo que tiene que ser transversal a todo lo que se haga, al medio ambiente, a la educación, transversal al tema de Transmetro. A todo lo que vamos hacer hay que meterle cultura ciudadana y tener más recursos para el medio ambiente.

Agradezco la verdad su paciencia, su tiempo, esto es un análisis que hemos hecho muy minucioso del proyecto del plan de desarrollo, lo hemos estudiado a cabalidad punto por punto para saber dónde hay que hacerle mejoras para saber cuáles son bondades y que esa es la hoja de ruta que va a tener la ciudad en el término de estos 4 años que esperamos que sea para bien. Repetirle y enviarle la invitación a mis colegas para que nos acompañen en mi propuesta de una movilidad alternativa la bici y nos acompañen en esas propuestas de aumentar a 15 kilómetros de ciclo ruta en la ciudad y de aumentar por lo menos a 5 ciclo paseos en el cuatrienio y tener ese ciclo ruta en la circunvalar que tanto anhelamos.

Agradezco de verdad señor Presidente su tiempo, su paciencia, agradezco su talante democrático para dejarnos expresar y por hacer esta sesión especial a todos los partidos independientes y de oposición. Y por supuesto darle el mensaje a la administración Distrital que nuestra parte cuenten con que vamos apoyar todos los proyectos que sean para el beneficio de la ciudad. No nos vamos a oponer ni vamos a ser piedra en el zapato para ellos pero también vamos a tener la capacidad de diferir o de proponer cosas para que la ciudad vaya por un mejor camino. Gracias.


PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Se resalta la presencia del doctor Gustavo Rocha.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ

Presidente mil gracias, buen día a usted, a la mesa directiva, a la Secretaria, a todos y cada uno de los honorables Concejales, a las dos honorables de lujo que tenemos. A los servidores públicos, Secretarios de despacho, funcionarios de la Alcaldía, del Concejo y a la gente del Ministerio Público. Estamos en la sesión obligatoria de ley luego de los acuerdos de paz para que participemos al menos en teoría tienen visión opositora al gobierno. Saludos a todos.

Comienzo teniendo que expresar mi profunda inconformidad por hechos recientes en la ciudad y en el departamento. Aunque tengo por mi propia razón de ver el mundo y mi convicción optimista del mundo, les hago una confesión por falta de fluido eléctrico y por falta de agua potable he tenido de las 24 horas peores que haya tenido en mi vida. En el barrio el Campito donde estoy emitiendo el mensaje, donde está mi hogar, desde hace muchos años como en los alrededores, gente que estamos en el estrato 3, que estamos en la mitad del sándwich, que pagamos cabalmente impuestos y pagamos cabalmente las altas tarifas de servicios públicos, ayer fuimos castigamos y

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

hasta el Presidente Iván Duque dijo que a corto plazo no se van a abrir los vuelos internacionales, entonces que turismo estamos pensado en trabajar.

Alimentación a 250 mil estudiantes de escuelas públicas para que sus padres no tengan que salir corriendo a buscar ese alimento a la calle.

Nuevos circuitos viales para la conectividad, en el plan de desarrollo me sorprende muchísimo que los kilómetros de vías que se están planeando hacer en temas de barrios a la obra son mayores a los que se planean hacer en la recuperación de la malla vial. Esto yo no lo entiendo porque yo pondero y exalto que la administración del Alcalde Alejandro Char dejó la mayoría de los barrios de Barranquilla bien pavimentados y bien bonitos. Entonces en que se va a seguir mejorando esas vías y por qué son mayores los kilómetros en vías en el tema de barrios a la obra y en el tema de malla vial que debería ser lo contrario verdad. Y el proyecto de cultura ciudadana que yo creo que tiene que ser transversal a todo lo que se haga, al medio ambiente, a la educación, transversal al tema de Transmetro. A todo lo que vamos hacer hay que meterle cultura ciudadana y tener más recursos para el medio ambiente.

Agradezco la verdad su paciencia, su tiempo, esto es un análisis que hemos hecho muy minucioso del proyecto del plan de desarrollo, lo hemos estudiado a cabalidad punto por punto para saber dónde hay que hacerle mejoras para saber cuáles son bondades y que esa es la hoja de ruta que va a tener la ciudad en el término de estos 4 años que esperamos que sea para bien. Repetirle y enviarle la invitación a mis colegas para que nos acompañen en mi propuesta de una movilidad alternativa la bici y nos acompañen en esas propuestas de aumentar a 15 kilómetros de ciclo ruta en la ciudad y de aumentar por lo menos a 5 ciclo paseos en el cuatrienio y tener ese ciclo ruta en la circunvalar que tanto anhelamos.

Agradezco de verdad señor Presidente su tiempo, su paciencia, agradezco su talante democrático para dejarnos expresar y por hacer esta sesión especial a todos los partidos independientes y de oposición. Y por supuesto darle el mensaje a la administración Distrital que nuestra parte cuenten con que vamos apoyar todos los proyectos que sean para el beneficio de la ciudad. No nos vamos a oponer ni vamos a ser piedra en el zapato para ellos pero también vamos a tener la capacidad de diferir o de proponer cosas para que la ciudad vaya por un mejor camino. Gracias.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO


Se resalta la presencia del doctor Gustavo Rocha.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ

Presidente mil gracias, buen día a usted, a la mesa directiva, a la Secretaria, a todos y cada uno de los honorables Concejales, a las dos honorables de lujo que tenemos. A los servidores públicos, Secretarios de despacho, funcionarios de la Alcaldía, del Concejo y a la gente del Ministerio Público. Estamos en la sesión obligatoria de ley luego de los acuerdos de paz para que participemos al menos en teoría tienen visión opositora al gobierno. Saludos a todos.

Comienzo teniendo que expresar mi profunda inconformidad por hechos recientes en la ciudad y en el departamento. Aunque tengo por mi propia razón de ver el mundo y mi convicción optimista del mundo, les hago una confesión por falta de fluido eléctrico y por falta de agua potable he tenido de las 24 horas peores que haya tenido en mi vida. En el barrio el Campito donde estoy emitiendo el mensaje, donde está mi hogar, desde hace muchos años como en los alrededores, gente que estamos en el estrato 3, que estamos en la mitad del sándwich, que pagamos cabalmente impuestos y pagamos cabalmente las altas tarifas de servicios públicos, ayer fuimos castigamos y

MV


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

aún seguimos castigados porque se fue el fluido del agua potable y el de energía eléctrica especialmente entre las 10 de la noche del día domingo y las 3 de la mañana del día de hoy. Es una cosa criminal, execrable. Y eso me da pie entonces para poderme a reflexionar acerca de, retomo unas palabras del honorable Concejal OSVALDO DIAZ y así como es muy grave que se masacren animalitos, con lo cual estoy totalmente en desacuerdo. Por supuesto es muy grave que a los seres humanos en condiciones actuales como en las que estamos, se nos trate de esta manera. Y me pongo a pensar en todas las quejas que me han llegado en los últimos días de las guerras de pandillas y en la Metropolitana que han arrojado unos heridos y muertos y que tal vez hoy no sean parte de las cifras oficiales pero que están ocurriendo. Pero por supuesto digo hay un caldo de cultivo y elementos que explican porque es que sea han disparados los contagios en Barranquilla; usted no puede por razones de imposición normativa porque así somos los humanos y más los caribeños, más los de esta zona del mundo, que no aceptamos tan fácilmente que se nos impongan instituciones y normas que nosotros no hayamos construido que nos vengan a decir que nos confinamos y no llegan los alimentos, no hay energía eléctrica para prender un ventilador humilde, no hay agua potable ni para beber, ni para bajar los sanitarios, y todavía quiere que la gente se soporte esto. Y lo más grave que al menos en teoría tendríamos resueltas esas situaciones. Aquí es cuando le sale a uno la molestia mayor, cuando nos dicen que existe un mega tanque en 7 de abril que nos ha costado a los Barranquilleros más de \$29.000.000.000 y eso es una vergüenza, un elefante blanco que no ha resuelto el problema y que por el contrario lo profundiza, he ahí lo que me lleva a reflexionar frente a ustedes y a la ciudadanía que nos acompaña. Yo soy de la escuela de quienes estudiamos la constitución sin fetichismo, la constitución no te resuelve problemas, te trazan lineamientos según la visión del ejercicio del poder y de ahí viene su desarrollo. De hecho, yo soy formado de la escuela donde se cree que la constitución se construye todos los días con la presión, con la lucha, con aporte ciudadano, igual son los planes de desarrollo. No podemos estar soñando que porque adoptamos una reglamentación sobre unos temas, ya resolvimos los temas de la ciudad, esto es una muestra, la ciudad ha tenido uso interesantes planes de desarrollo que cuando hoy con la pandemia nos tratamos de poner a dialogar con la cruda realidad, se corchan al menos en algunos aspectos; se supone que estamos contando con las herramientas para enfrentar de la mejor manera este momento y fijese que en el tema educativo hemos tenido que recurrir a la solidaridad para pedir Tablet y computadoras porque a pesar de que en los últimos años se habla de cifras astronómicas para la calidad educativa, hoy hay niños y niñas, jovencitos y jovencitas, que no han podido recibir clases porque allí el sueño se truncó.

En el tema de alimentación adecuada, en lo que tiene que ver con una salud integral que incluya la tranquilidad mental, psicológica y la alimentación balanceada, fijese que hay esfuerzos del gobierno, pero hay mucha solidaridad de seres humanos que hemos tenido que salir a copar los espacios que no ha podido copar la actividad administrativa y darle a la gente por solidaridad porque eso si tenemos. Si esta ciudad aguanta todo es porque es solidaria, es optimista, es amable, por eso llamo la atención con contundencia sobre este tema aquí tenemos una agenda de debates presente, el plan de desarrollo me voy a robar esta expresión sin lugar a dudas debe de pasar por todo el impacto de la pandemia.

Por supuesto como hemos dicho en sesiones anteriores nosotros tenemos algunas coincidencias y algunas concordancias y entendemos que el plan que no es solo unas líneas, unos cometidos, unos sueños, unas aspiraciones pero que sin lugar a dudas contienen la visión del gobernante que ha llegado al poder, nosotros somos de los que

MV


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

creemos que hay cosas que si se les puede decir si, hay cosas a las que se les puede adicionar, hay cosas a las que definitivamente hay que decirle no. Y he ahí la importancia que tiene este espacio, de que la oposición antes de que llegue la dinámica de la votación del articulado y otras partes del proyecto de acuerdo podamos expresarlo. Por ejemplo a mí me satisface y lo digo públicamente el que varias de mis propuestas porque ahí planteo un paréntesis por primera vez en la historia del país, tal vez la más reciente, y en el Concejo de la ciudad se cuenta con un Concejal que tuvo programa de gobierno y por eso este Concejal ANTONIO BOHORQUEZ que llegó por el estatuto de oposición tiene que confrontar su programa de gobierno con el programa de gobierno del actual Alcalde que presentó a la ciudadanía y que según los resultados oficiales gana. Qué bueno que coincidimos en unos puntos, por ejemplo, yo le hago un reconocimiento de lo creo y considero que tiene aportes importantes para la ciudad, casi todos los ítems educativos. Porque es casi todos decíamos que necesitábamos una universidad y la encuentro en el 3.1.1.3.4. Queremos fortalecer que los jóvenes vayan desde los barrios a la formación educativa superior, claro y me gusta que aparezca que hay una posibilidad de que 2.400 estudiantes vayan en el programa o proyecto universal. Y como nos gusta que haya doble titulación como lo plantea el plan, que haya más de 885 nuevas aulas, por supuesto, como decirle que no. Que se plantee el bilingüismo, quien puede oponerse a eso, yo creo que ni los más recicladores. Podrían oponerse.

Que haya bienestar docente, por supuesto si eso es lo que hemos venido insistiendo todos estos años. Que haya una educación incluyente, por supuesto que sí pero hay cosas dentro de los acápites con los que todavía no podemos coincidir y por eso estamos pidiendo información. Yo soy convencido de que en momentos claro como estos se necesitan la participación de todos, especialmente del capital privado, yo estoy de acuerdo, hay que despegar la economía, hay que meterle plata pública para que la economía despegue. Aquí incluso reconozco amigos y amigas, compañeros colegas que en teoría deberían estar en contra las tesis que iniciaron, pero he escuchado gustoso que pienso que hay que inyectarle desde el estado de la economía, en eso coincidimos y nos hace bien, cuando hay tanta crisis aquí está llamado el estado Distrital a buscar los recursos y a inyectarlos. Pero por supuesto hay una divergencia con el tema que hasta donde la inversión privada que a través de app sumado a entidad pública de lugar a que se privatice el ejercicio de la educación y más en un punto que yo he venido debatiendo hace rato, a la entrega de concesión de app o de la figura jurídica que corresponda a particulares, el manejo de la educación. Es ausente el tema de la tecnología y de la calidad educativa que es lo que está moviendo y lo que va a mover al mundo. Ya no es solo un tema de infraestructura, ya no es un tema de grandes construcciones, de mega construcciones, es un tema de la calidad regulada o relacionada íntimamente con la tecnología. Mientras esa claridad no la tenga, por supuesto puedo aclarar el resto de ítems. Pero en ese al menos como lo hice anteriormente debería abstener porque yo no creo que se deba entregar sin que haya un aporte clave a la calidad educativa que tanto necesitamos para el presente y el futuro y que hasta ahora se interpreta como corresponde porque se le entrega al particular y no se garantiza esto, entonces no es posible, por lo menos el candidato a la Alcaldía hoy Concejal ANTONIO BOHORQUEZ. Creo que hace falta y lo digo con respeto un verdadero plan de desarrollo educativo, tal vez hay elementos importantes pero sueltos. Ojalá el gobierno lo piense y se plasme en un verdadero plan de desarrollo educativo.


Por supuesto que nosotros estamos de acuerdo con que haya una revisión del tema de servicios públicos, se los he dicho a algunas personas con quien lo he venido

WJ


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

discutiendo, lo que pasa hoy en Barranquilla requiere una revisión exhaustiva, incluso el tema de la pobreza amerita que ya se miren estratos 3 y 4 que entren al Sisben pues por el momento económico crítico que estamos viviendo los que estamos en el estrato 3 y 4. Los que soportamos la mayor carga tributaria, los que no recibimos subsidios de casi nada, a los que nos dice que se nos va a subir el estrato para buscar plata, pero que no se ha medido el nivel de empobrecimiento que viene incluso antes de la declaratoria de emergencia por el COVID 19. Nosotros creemos que sin lugar a dudas y en eso tal vez voy a discrepar de algunos, o discrepar respecto de las visiones de algunos. Si hoy tenemos esas necesidades básicas insatisfechas, estos niveles de empobrecimientos no superados, estas crisis que se expresa todos los días en sectores medios y bajos, populares especialmente, mi criterio muy respetuoso es que esto ocurre porque no ha habido una debida planificación del desarrollo y progreso desde el barrio, desde la localidad. Si tenemos personas muy inteligentes, servidores públicos muy inteligentes, secretarios muy inteligentes que han planificado la visión de una ciudad desde un escritorio cómodo, cheverísimo, fresco pero que no han logrado contactar con el origen verdadero de estas necesidades básicas insatisfechas, con ese ser humano que hoy es el que más se están contagiando y yo no vengo aquí a mostrar lucha de clases pero sabemos que esto no los trajeron de afuera quienes tienen capacidad para tomar aviones y divertirse y después se fue diseminando. Y hoy los están asumiendo esa gran parte de medidas de confinamiento, de falta de ingreso y los que más se están contagiando y no los dicen los mapas, son esos seres que no tuvieron nada que ver con esto y que hoy son doblemente víctimas. Y por qué estoy diciendo esto, porque yo sí creo que la lucha que la descentralización administrativa o por la lucha de la descentralización administrativa no es una lucha formal por solamente manejo de presupuesto, no, claro que lo dice la ley y yo no voy a contradecir eso, la ley de distritos la 1617, sobre la cual he dictado charlas, he demandado actos, etc, pero eso no es un problema de mero manejo formal de recursos, es la planificación desde la localidad, debe haber planificación para que la misma gente nos diga cuáles son sus reales necesidad, yo me pongo a pensar si los Ediles y la comunidad en su momento de esta localidad iban a decir que se gastaran \$29.000.000.000 en el mega tanque de 7 de abril para que no sirviera, yo creo que se hubiese pensado en otras inversiones. Respeto a los que planifican desde el centro de la ciudad, respeto su inteligencia, respeto sus conocimientos sobre planificación y urbanismo, respeto todo eso, pero si a esto no se le mete la gente misma en su dolor cotidiano, en su necesidad cotidiana, entonces se van a dar los resultados que hoy tenemos, hay unas obras importantes que nos ha costado bastante plata a los barranquilleros, no es de los bolsillos de los alcaldes, es de nosotros los contribuyentes, hay muchas que se han malversados los dineros y no significa que le falten blancos y yo creo que se hubiese escuchado de mejor manera a la comunidad, por eso yo vengo insistiendo que se planifique desde la localidad y esa sea una de las razones por las cuales he pedido que coloquen unas frases modificatorias de algunos ítem del Plan de Desarrollo para que tengan vigencia los fondos locales de desarrollo, he ahí la razón para que haya verdadera descentralización y para que nuestros compañeros y compañeras y ediles, que en su gran mayoría no votaron por mí, son de las bancadas del gobierno, no se atrevan enfrentar al gobierno para exigir sus derechos y que cumplan los deberes, pero eso no importa, porque yo no creo solo en fenómeno electoral del edil, yo creo en la necesidad de la planificación del desarrollo de la localidad como respuesta y como salida a los niveles de necesidad básica insatisfecha y a los niveles de pobreza que aún subsisten, van a subsistir y se van a ahondar con la declaratoria de pandemia. Estoy de acuerdo con el saneamiento de la zona nororiental como ciudad del río, estoy

MW


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de acuerdo que se reubiquen las líneas de alta tensión, estoy de acuerdo que se mejore el alumbrado público, que haya subsidios de servicios públicos con el 3.1, 3.4 y con el 4.10, que haya una implementación de la política pública en los niños, niñas y adolescentes, yo creo que nadie estaría en desacuerdo, pero creo que es pertinente entonces hacerle unos ajustes para mejorar este plan, son muchas las posibilidades, yo he presentado 12 sugerencias, proposiciones para mejorarlo rápidamente, algunas las voy a explicar, por ejemplo: Hay un plan de empleo para vendedores ambulantes y estacionarios lo cual aplaudo, por supuesto que lo aplaudo, pero fijese que se olvida que haya un plan especial para quienes como actores de la movilidad, utilizando la moto no lo tenga, hoy hay vientos de diálogo entre moto actores, motociclistas, moto taxistas, moto trabajadores, algunos ya no quieren llamarles moto taxistas, ¿por qué no hacer un plan de regularización especial de inserción laboral de todos y cada uno de ellos y su familia? Por eso lo he venido proponiendo dentro de las 12 sugerencias, tal vez pudiera mirarse como un robo de ideas, estoy coadyuvando la posición del Concejal RECER LEE PÉREZ, cuando él dice que hay que dotar de Tablet y computadores a los niños y jóvenes, por eso en el ítem o Artículo 3.1.1.2.2, yo he venido a sugerir expresamente allí, que para promover la excelencia educativa que es el nombre del proyecto, se dote a estudiantes y docentes de computadores y Tablet y así se les garantice el pleno acceso a internet, porque no es solo que tengan el aparato, es que la ciudad le responda, para que si prosigue esta pandemia o vienen otras, estemos preparados para que tengan educación de calidad en su casa, yo llamo la atención en este momento sobre lo siguiente: Yo no creo que sea tan fácil tomar una decisión que podría ser apresurada, de sacar a los niños de su casa, donde se les debe brindar todas las condiciones para que se eduquen con calidad y llevarlos a las aulas escolares, yo creo que eso hay que revisarlo con calma, porque hoy lo que estamos viendo es que posiblemente, ya teníamos un alto grado de contagio que se están expresando, porque cada día hay más pruebas, pero si hay un factor tan complejo como los que sufren los de la primera línea: enfermeros, médicos, policías, es de poder llevar niños a los instituciones educativas, hay que reflexionar bien antes de que se adopte una medida en ese sentido, porque si los adultos no tenemos esos niveles de cultura, formación de disciplina, póngase a pensar en los niños que su naturaleza es tocarse, el juego, quien sabe qué va a pasar, hay que reflexionar. 2) Hemos dicho, cuando nos dedicamos a mirar el 3.1.1.2.7, Proyecto Ampliación o Mejoramiento de Infraestructura Educativa, hice una reflexión, allí en ese punto solo se habla de las nuevas 865 aulas, pero he dicho y lo sigo sosteniendo, ¿Cuántas instituciones educativas hoy amenazan ruinas, no están en condiciones cuando tengan que volver, (que ya haya pasado todo esto, ojalá) los niños y jóvenes? Hemos medido que 45 no tienen las condiciones para hacerlo, y por eso he sugerido al gobierno y al Concejo de la ciudad que allí se incluya un ítem que sea reconstrucción, ampliación, mejora o adecuación de todas las sedes educativas, es contradictorio que haya mega colegios estéticamente atractivos, muchos funcionales, otros tienen problemas de funcionalidad, no lo voy a discutir ahora, será en su momento, pero que todavía esté esa zanja abierta donde hay otras instituciones que están en condiciones precarias. Hemos dicho, y en eso hemos venido tratando de compartir la idea con el Concejal OSVALDO DÍAZ, cuando estamos hablando del ítem 3.1.2.3, Programas de Salud con Calidad, he sugerido que se incluya la frase: "Que al mirar la salud se diga que también es mental y la relacionada con la alimentación", una ciudad como la nuestra amerita una gran inversión en salud mental, gran parte de la gente no soporta el encierro en los sectores donde las casas miden 30 metros cuadrados, hasta 35 metros cuadrados y hay 6 personas, por eso hay tanta violencia, por eso hay tanta agresión, hay que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

buscar los mecanismos para que esa salud mental se convierta en un pilar, esa salud preventiva que ameritamos. Yo sugiero que exista un plan educativo integral, yo le sugiero al gobierno que piense y por eso lo he planteado en mis propuestas, que haya un Plan Pos Pandemia, hay varios, inclusive, poder repetir uno sobre el manejo del espacio público, hay uno que habla de la Barranquilla del 2100, no podemos ser tan optimistas y futuristas, hay más o menos unas cuarenta y tantas iniciativas plasmadas en los programas y proyectos que son producto de la posibilidad de invertir para disparar la economía pos pandemia, pero yo sí creo que debe haber un plan especial pos pandemia en Barranquilla que reúna todos los ingredientes, que unifique todo lo que está diseminado en el plan todas las iniciativas de la ciudadanía. Acabo de ver que me enviaron un escrito con las modificaciones del señor Alcalde de Barranquilla, no las he leído, acabo de verla en mi teléfono, por eso es posible que esté cometiendo el error de estar diciendo cosas que ya fueron modificadas por la Administración, pero igual estoy refiriéndome y ya casi termino con las iniciativas que propuse modificatorias del plan hace unos días en comisiones conjuntas; aquí lo discutimos, yo no sé si otro Concejal lo propuso, en el Honorable Concejo de la ciudad discutimos que existían unos planes especiales de manejo y protección y planes especiales de salvaguarda del patrimonio cultural, pero cuando yo leo el punto 3.2, o el ítem 3.2.5.2.1 y leo el resto del Articulado, no encuentro que haya sido incluido el Barrio Abajo del Río, que hoy está en su propia dinámica, la que tiene El Prado, Bellavista y parte de Altos de El Prado, yo creo que no está bien dejarlos por fuera, porque están construyendo esa misma dinámica, por eso propuse que fuese incluido el Barrio Abajo del Río, porque sé de sus propuestas, sé que varios Concejales han estado en contacto, a mí me han invitado a reuniones y por eso cabe que pudiera colocar éste ingrediente aquí. Si Barranquilla se va a atrever al fomento de la ciencia, la tecnología y la innovación, como lo proponen en el 3.2.2.1.1, a mí sí me parece tímido hablar solo de un centro de innovación, si ese va a ser el ingrediente para disparar la economía, para inyectarle a la economía, Barranquilla debe tener al menos dos, no uno, por eso le dicho a la Administración y lo ratifico aquí, estamos desperdiciando un escenario importante como lo es el antiguo edificio (SE FUE EL SONIDO). Se está hablando en el punto 3.2.6.4.1 de escenarios deportivos, se dice que se les va a dar mantenimiento a 15 que hoy existen, creo que niegan una realidad, Barranquilla está llena de escenarios populares en los barrios, incluso, hablé con unos secretarios de despacho que están interesados en gestionar cabalmente, me decían de la cancha de La Magdalena, para desactivar una violencia ahí, que hace parte del sur oriente, pero hay otros espacios que por razones del desarrollo fueron raptados, fueron eliminados, cancha del 5 y 6 del barrio El Bosque, que es el más populoso y el más grande, pero tiene menos escenarios deportivos y recreativos, pero tiene una cárcel en la mitad de la comunidad, que aspiro que por fin se cumpla el paradigma de sacarla de ahí y por eso tenemos los resultados negativos de hoy, por eso he venido a proponer en ese punto que se haga mantenimiento a todos los escenarios deportivos de Barranquilla, no solo los 15 que fueron recuperados por las administraciones recientes. Mercados Públicos: Es un sueño, además es una obligación, es el tema de dinamizar la economía, lo he venido proponiendo en ese punto 3.2.8.2.1 que (INAUDIBLE) si hoy tenemos dificultad porque la gente sale es por una sencilla razón, porque hay especulación, porque hay acaparamiento o porque no les alcanza la plata, porque los alimentos por supuesto, hay un solo contratista, no llegan a tiempo, si tuviéramos mercados satélites, además de recuperar la historia de los mercados públicos, habría la posibilidad que la gente se alimente mejor, sino que alejaríamos la ley de la oferta y la demanda, que es lo que ha permitido que la gente especule y se

MV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


quede con la plata de la gente de manera injusta. Voy avanzando con los tres últimos puntos, y había dicho, el de la institucionalización, el de los fondos locales como corresponden, jueces o justicia de paz. En el punto 3.1.5.5 Programa de Mecanismos de Justicia y Conciliación, es más eficiente y cercano el ciudadano, se coloca como una bandera clave este Plan de Desarrollo para el 2020-2023, pro paradójicamente, contradictoriamente creo, que cuando se llega al 3.3.1.3.5 Fortalecimiento de la Jurisdicción de Paz en el Distrito de Barranquilla, solo se habla de hacer unas promociones, yo creo que lo que viene y lo que está pasando, amerita robustecer las conciliaciones, las discusiones y decisiones en equidad, necesita robustecer las justicias de paz y reconsideración, ¿cómo se robustece? No solo dándole 4 cursos en el año, no, se le tiene que invertir, que tengan sedes, que tengan la posibilidad de ingreso quienes administran ese tipo de justicia, que tengan la papelería, que tengan los computadores, que tengan todas las herramientas, incluso, nos va a servir para calmar los conflictos que se pueden resolver en equidad, pero también nos va a servir para descargar la justicia llamada tradicional, a los juzgados que hoy están en crisis y van a seguir estándolos, porque se están cargando todos los procesos, por eso creo que deba haber una reformulación de ese proyecto y allí como está plasmado en mi propuesta, se les garantice el funcionamiento, el servicio con los recursos adecuados a todos los Juzgados de Paz y Reconsideración y el funcionamiento de la justicia alternativa de la conciliación en Barranquilla. Por último, para terminar. Se habla de la Barranquilla que va a recuperar rondas, caños, arroyos y cuerpos de agua y habla de la calidad del agua. Estoy totalmente de acuerdo, esa es una de mis banderas, pero curiosamente se olvidan de una realidad, Barranquilla en un alto porcentaje está construida sobre manantiales, sobre ojos de aguas, uno de ellos Eco Parque, así lo declaró éste Concejo, el Jardín Botánico de La Victoria, nueve o diez ojos de aguas que hoy son maltratados por las aguas de arroyos, de alcantarillas y desechos que vienen desde arriba de la 2 hasta llegar a la 10, incluso, antes, esa agua de los manantiales nos serviría no solo para darle más verde a la ciudad que es lo que se quiere, para hablar del tratamiento cuidadoso a los ojos de agua, ustedes saben lo que es que se millones de litros de agua casi pura para las alcantarillas, así como los de cerca al Parque de la Cultura del Barrio Abajo, en Miramar en la Cien y en los sectores populares de Barranquilla, si esa agua se utilizara tendríamos zonas más verdes, habría arena que trague el agua lluvia y menos construcciones de canalización, habría la posibilidad de que la familia la utilice ante un sistema baratísimo, no solamente se lave la terraza, se lave las manos, lave los inodoros, lave los carros, bajaríamos los precios de las tarifas, sería una gran iniciativa distrital en manos no de particulares, en manos del Distrito de Barranquilla, por supuesto, sabrá cómo hacerlo con sus alianzas público-privadas o solamente público como la empresa de energía limpia, porque aunque sé que no estaba en el programa de gobierno, sí estaba en el mío, y hoy veo con agrado que la incluyó en el Plan de Desarrollo y por eso salgo a apoyarla, así como el Acueducto Regional del Norte, pero en éste caso también se debe incluir el respeto a los eco parques, un plan especial he venido proponiendo para el Jardín Botánico, que está dividido una inversión cuantiosa que se hizo par la atracciones mecánicas, pero la otra parte, la de los ojos de agua, la del verde, la de la naturaleza, la de los arbolitos donde se posan la iguanas, los caporos, los pájaros, ese que le brinda tranquilidad espiritual a la gente, ese está por verse todavía, a ese es el que me refiero, y como ese, a todos los de la ciudad, por qué no pensar señores de la Administración y Honorables Concejales, que Barranquilla sea turística por estos puntos? ¿Por qué no invertir? Además, la inversión no sería muy cara, hay cosas más caras como el mega tanque de 7 de Abril y miren por dónde va, y no hemos resuelto

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

nada, tiene varada la construcción de edificios alrededor porque hay problemas estructurales, no los voy a resolver aquí, lo trataré en su momento, entonces por eso propongo en ese punto que se incluyan esos manantiales, los ojos de aguas y se les respete a los eco parques como el Jardín Botánico y también el que defendimos hace unos años en la Normal La Hacienda. En éste orden de ideas señor Presidente y Honorables Concejales, es que nosotros podemos ir anunciando nuestra votación para la plenaria, estoy a la espera de que se me entregue una información sobre todo lo que tiene que ver con las finanzas. Me abstuve de votar en la Comisión Conjunta en el primer debate, y sigo esperando esa información, porque sí tengo la convicción, de que si viene cierto, Barranquilla necesita obras como las que he enunciado y eventualmente necesite endeudarse, el endeudamiento debe tener unas características: 1) Dirigirse a quien más lo necesite. 2) De dónde sale la plata para pagar el endeudamiento, que ya bastante compleja situación económica nos tiene, si el esquema que se me propone es que se invierta la plata en la gente, en sus necesidades, en el empleo, en alimentos, en la salud mental, en el ambiente, por ahí vamos avanzando un voto positivo, y si me dicen que la plata va a salir revisando esquema diciendo ¿Dónde están los recursos que deben generarnos las empresas en las que tiene parte el distrito, en las sociedades de economía mixta, la empresa industrial y comercial (INAUDIBLE), se me dice que va a continuar un esquema en el que el mayor sacrificado es el bolsillo del contribuyente, sin tocar un pelo al que inclusive, se le ha eximido del pago de la tributación sin razones, entonces entenderán que una vez tenga la información mi voto va dirigido a no permitirlo, así como con el tema de la estratificación, si la estratificación va a servir para mejorar las condiciones de vida para entender que esta crisis económica hace que la gente pierda poder adquisitivo, pierda la posibilidad de adquirir y generar recursos, se vaya empobreciendo, no tenga como pagar los servicios públicos, no es justo que la TRIPL A nos siga haciendo esto, se apropiaron de más de trescientos mil millones de pesos y hoy ni siquiera hay un estímulo a los estratos 3, 4, 5, y 6 que son los que están padeciendo lo más duro en relación de la prestación de los servicios y las tarifas y cirro paréntesis, si el esquema va por allí seguramente habrá positivo de lo contrario ya sabrán cómo será mi visión al respecto, gracias señor Presidente, honorables Concejales, mil gracias señores servidores públicos, esta sesión dice de lo democrático que se viene construyendo este proceso, de escuchar tantas visiones de la ciudadanía y que van a ser plasmadas en el Plan, creo que ese es un gran logro, que se escuche a la gente y se incluyan estos elementos, eso dice de lo democrático de esta propuesta, y por eso aunque pudiéramos tener diferencias sustanciales en algunos puntos celebro que viniéramos avanzado de esta manera, saludo, mil gracias.

VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÑE

Aquí se demuestra que el Concejo está haciendo un trabajo donde incluimos a todos los miembros y grupos de oposición, para que nos muestren que es lo mejor para la ciudad, sabemos que en el día de hoy tuvo la palabra el doctor RECER LEE PEREZ y el doctor ANTONIO BOHORQUEZ, por el partido Polo Democrático, el doctor ANDRES RENGIDO por el partido verde, y el día de mañana estaremos escuchando a miembros del gobierno y estaremos escuchando a un miembro de la junta de acción local, que pidió la palabra por medio de una carta para un representante, quiero darle la palabra al doctor OSPINO.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ
Señor Presidente. Teniendo en vilo que era posible también invitar Directivos de organizaciones sindicales de la Alcaldía de Barranquilla, que tienen algunas apreciaciones sobre la propuesta de la reestructuración Administrativa, eso se aprobó o no se aprobó.

VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ

Tendría que revisar por lo menos para el día de mañana tenemos a miembros del gobierno Distrital y tenemos a un Presidente de una Junta local donde estará presentándonos una información que quieren dar, y ya revisare el tema del grupo sindical para poder incluirlos, la idea de este plan de desarrollo y la idea del Concejo de Barranquilla precisamente es escuchar a todos las personas y llevar a un consenso donde tengamos la información necesaria para nuestra hoja de ruta para los próximos cuatro años.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA

Buenos días, saludar a la sesión del día de hoy donde reitera el compromiso que tiene esta corporación, con las reglas de juego democráticas con el cumplimiento del deber y de las obligaciones, yo no me voy a referir a nada de lo dicho de los colegas porque no es permitido, no es nuestro fuero, tengo muchos temas muy importante que se, que de ellos salen muchas iniciativas que incorporara la Administración en su plan, porque recordemos que la iniciativa es de la Administración, no del Concejo, con esa claridad yo solo quería aprovechar este punto de proposiciones no sin antes decirle que los amigos del Sindicato que se refirió el doctor ANTONIO BOHORQUEZ habían solicitado intervención el día que estábamos aprobando primer debate, pero como ya habíamos aprobado esa etapa pues no era posible que el día que se está aprobado un acuerdo no se puede dar ese tipo de intervenciones, y le remitió la información al señor Presidente del Concejo que quedo comprometido que para efectos de plenaria lo tomará en cuenta, es solo que usted le recuerde al señor Presidente porque ese fue el compromiso, y con relación a un tema que se nos viene presentando, yo ahorita le escribí a usted por el chat, es que el Concejo de Barranquilla ha venido dándole, ya pasando la página de las intervenciones magistrales que acabamos de tener, un tema que estoy tratando y ordenando todo el fin de semana, todos estos temas de los Honorables Concejales para remitirle a cada uno su respectiva compromiso tarea y que cada quien entre en su fuero a trabajar, pero hoy solo quería provechar la plenaria que es la máxima autoridad del Concejo que solo puede y en periodo de trámite de proyecto, en periodos extraordinarios, solo puede dar trámite a los proyectos que presenta la Administración Distrital, no puede darle tramite a proyectos de otra iniciativa, con esa claridad y dentro del trámite de estos proyectos nosotros requerimos de un funcionario o funcionaria muy especial para el Concejo y digo especial por la condición de su trabajo, por la condición de su papel en este trámite de proyecto, y es así como nosotros tenemos una secretaria encargada que en este caso es la doctora PATRICIA que juega un papel claro de eficiencia y fue muy acertado que ustedes como Mesa Directiva, el doctor VILLAFANEZ, el doctor TICO Y el señor Presidente la encargaran provisionalmente mientras se desarrolla el concurso de la secretaria o se define de manera temporal ese tema, pero es muy importante que es encargo dado que la plenaria del Concejo es la máxima autoridad y debe refrendar los actos de la Mesa porque es la plenaria la que luego en el procedimiento elige quien es el secretario, luego de todo el procesos de selección que ustedes agoten es bueno de que por lo menos mientras sigue el desarrollo lo que está haciendo la mesa directiva

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

facultada por la plenaria es bueno que por lo menos en la plenaria y lo haría con el mejor de los sentidos con el mejor de las intenciones para cuidar y custodiar la decisión acertada que tomo la mesa en encargar a la señora PATRICIA mediante la Resolución 011 del 2020, esta plenaria salvaguardando todos los procedimientos y requisitos legales, porque no suspende el concurso todo continua normal, simplemente que estamos tramitando un proyecto de acuerdo de gran valía y los secretarios juegan el papel de notario, de certificantes, el papel quizás mucho más importante, porque nosotros decidimos como Concejales, pero quien acredita es precisamente los secretarios, y a mí me gustaría con todo el respeto que la plenaria le diera el voto de confianza ratificando esa Resolución que hizo la mesa en meses anteriores encargando a la doctora PATRICIA, esto para efecto de sanidad, de evitar posturas encontradas más adelante y por supuesto evitar cualquier motivación de orden jurídico debido que ya estamos casi a mitad de año, han transcurrido cinco meses, desconozco las otras situaciones, pero es importante porque esto en anda limita lo que esta haciendo la Mesa, por lo contrario lo coadyuva, lo ratifica, y se mantiene en la segunda instancia del Concejo la decisión de continuar con una secretaria encargada, le recordaba ahorita señor presidente JUAN CAMILO que los sindicatos habían pedido una intervención y que lo habíamos dejado para asegundo debate, que ya estamos votando los primeros articulados y no era posible, eso es importante porque también es un trámite de ley y decirles que hoy con esta sesión el Concejo agoto todos los requisitos previos legales, mi única recomendación es que nos recordemos que estamos es tramitando un proyecto de carácter estructural que tiene que introducirse la modificación de las orientaciones que la Administración incorpora junto con este Concejo, pero es muy importante tener en cuenta cual es el roll de la Administración y cuál es el roll del Concejo, el Concejo no hace obras públicas, la iniciativa del gasto la tiene la Administración, esto lo digo con fines prospectivos, porque todo cuanto se haga y se defina en los articulados que tengan que ver con inversión, tiene que ser por supuesto como lo estamos haciendo, me ratifico que en eso lo oriento usted Presidente, tiene que ser concertado con la Administración.


PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Recordemos que esta es una sesión de la oposición, donde se están escuchando los partidos, el día de mañana vamos a tener en cuenta la solicitud de Presidente de la Comisión primera JUAN OSPINO, el día de mañana esta citada la secretaria de educación la doctora VIVIANA RINCON, también está citado el secretario de desarrollo económico el doctor RICARDO PLATA para el tema económico y la crisis que se está viviendo en la pandemia y todas las adecuaciones y las modificaciones que se le hicieron al plan de desarrollo en virtud de la crisis que se está presentando en la ciudad y qué medidas se van a tomar, hará presencia también la ANDI como gremio que representa al sector privado de la ciudad, y también la CÁMARA DE COMERCIO, también LA UNICEF, para ahondar un poco más de lo que nos comporta a nosotros como Concejales en el tema de la niñez, infancia y la adolescencia, para también modificar y enriquecer más el debate y la construcción este plan de desarrollo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RECER LEE PEREZ

Es para aclarar, el tema de localidades, nosotros siempre lo hemos respaldado y lo estamos respaldando, tanto es así que para que se diera o pudieran a haber los fondos, había un obstrucción y era que las localidades no tenían los planes de desarrollo Distritales y lo puede corregir el doctor JUAN OSPINO, para que las localidades tuvieran los fondos tendrían que tener vida jurídica los planes de desarrollo

MW

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

locales y eso no estaba establecido, y yo fui ponente de ese proyecto para que los fondos de desarrollo local se establecieran, eso quiere decir que nosotros venimos trabajando en este momento de que la descentralización se dé, sino desde hace mucho tiempo porque fui tres veces edil, siempre hemos apoyado esta propuesta, sino a lo que me refiero es ala responsabilidad nuestra, yo entre aquí por un partido de oposición Polo Democrático, represento una curul, luego el mecanismo o la ley de oposición como mecanismo nos pone a un compañero colega al doctor ANTONIO BOHORQUEZ que defiende también el tema de la descentralización y van dos votos, luego entra usted como alternativo, lo felicito por el partido de los verdes y conformamos una bancada de oposición de tres Concejales, nosotros tenemos una responsabilidad de tres votos, eso es un tema más general y que necesita de un apoyo y los ediles tienen, como dijo ya el Concejal BOHORQUEZ, tienen unas bancadas y además de eso tienen unas herramientas jurídicas que le da la ley para defender el tema de la descentralización, y obviamente nosotros vamos apoyarla y respaldarla, pero hoy no nos pueden a nosotros decir que la oposición tiene la responsabilidad de la descentralización Administrativa porque nosotros andamos en el caminos, en los barrios, es más notos propusimos a principio visitar a cada una las localidades para que ellos expresaran, consultaran con nosotros y con los demás Concejales todo este tema de la descentralización, solo era para aclarar eso, nosotros vamos a respaldar siempre la descentralización Administrativa, pero que también dentro de estos hay una voluntad política y ya eso no es responsabilidad suya ni del doctor BOHORQUEZ, es una responsabilidad del gobierno, gracias.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

El día de mañana se tocara el tema de los fondos desarrollo local, hay que recordarle también a los ediles, el Concejo de Barranquilla apoyo la descentralización, aquí aprobamos el acuerdo de la creación de esos fondos, es un tema legal que repasa ahora mismo el plan de desarrollo, es una responsabilidad del Alcalde y los ediles tendrán sus herramientas legales para poder a hacer cumplir lo que ellos consideran que esta en su representación la ley 617 y las reglamentaciones que han sido expedidas sobre la materia, el Concejo de Barranquilla siempre ha apoyado a los ediles, ya les hemos dado las herramientas del caso, están aprobados los acuerdos para la creación de los fondo, estamos dispuestos a seguir ayudando, pero esto es un tema que en estos momentos no es materia de discusión dentro del plan de desarrollo, el día de mañana se convoca para las nueve de la mañana los invitados citados y les informaremos la participación de estos actores que son importantes para continuar el estudio del plan de desarrollo, para una moción de procedimiento doctor GALAN.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN


Señor Presidente en qué punto del orden del día nos encontramos para saber qué es lo que puedo decir, estamos en periodo de proposiciones según dijo el doctor VILLAFANE ahora que estaba dirigiendo la sesión, quisiera que me confirmara para poder intervenir.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

¿Estamos en el periodo de proposiciones señorita secretaria?

SECRETARIA ENCARGADA: ANA PATRICIA RIOS

Terminamos el tercer punto Intervención de los partidos de oposición pasaríamos al cuarto punto proposiciones.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN


Buenos días, felicitar y saludar a todos los miembros de los partidos de oposición que han hecho unas intervenciones muy importantes, me parece muy democrático que el Concejo haya permitido su extensa participación en las diferentes sesiones, tanto en el primero como el segundo debate, hay un tema que se ha venido tocando en esta sesión, y una discusión que está en las redes sociales que la he venido observando, yo he venido haciendo unos estudios científicos alrededor del tema de la descentralización en Barranquilla, es más le recomiendo a los Concejales y a los ciudadanos, y a los ediles, una investigación científica que yo desarrolle que se llama, análisis de los factores obstaculizadores y/o facilitadores del proceso de implementación del estatuto orgánico de las localidades, en la ciudad de Barranquilla, es una herramienta académica que nos puede servir mucho para comprender mejor este fenómeno que se presenta en la ciudad, la proposición va dirigida a que se invite, así como se invitan a los gremios de la ciudad que el doctor JUAN CAMILO lo ha anunciado, la CAMARA DE COMERCIO, la ANDI a los diferentes gremios del sector productivo, pienso que hay que pasar esa discusión que se está generando en las redes y traerla al seno del Concejo, y hacer la discusión bajo unos parámetros teóricos y conceptuales muchos más profundos que lo que se puede escribir en un twitter o se pueda postear en Insta Gram alrededor del tema de la descentralización administrativa en el Distrito, mi propuesta va dirigida a que mañana se inviten a los cinco Presidentes de las juntas administradoras locales del Distrito de Barranquilla y que escojan un vocero para que puedan sustentar lo que ellos argumentan y puedan tener todos los Concejales también la posibilidad de dar su opinión sobre el tema, es importante porque en el plan de desarrollo está un ítem que tiene que ver con el tema de las localidades y creo que los Concejales podemos aportar mucho a esa discusión, que puedan invitarse a los cinco Presidentes de las Juntas Administradoras Locales que participen en la sesión y que ellos escojan un vocero para que pueda argumentar todo lo que ellos han venido sosteniendo.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Vuelvo y reitero el tema en el plan de desarrollo la discusión de la descentralización, es un tema que no está dentro del plan de desarrollo, ellos tienen unas herramientas legales para hacerlos cumplir en estos momentos la discusión del plan de desarrollo no tiene herramientas jurídicas para hacer el tema de los fondos o no fondos, ya los fondos están creados,

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN

mi proposición no va dirigida en ese sentido, mi proposición es solo invitarlos a ellos, así como se invitan a los gremios para que den su aporte frente a la visión que tienen del plan de desarrollo, y nosotros como Concejales tomamos las decisiones respecto al articulado que vamos a aprobar, darle participación a ellos, como quiera son unas autoridades locales en el Distrito de Barranquilla, hacia allá va dirigida mi proposición, no que hagamos aquí una discusión frente al tema de si tiene que ver o no tiene que ver esto en el plan de desarrollo, esa es otra discusión.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Tengo entendido que el Vicepresidente MAURICIO VILLAFÁÑEZ ya había presentado una solicitud al respecto y ellos designaron un representante de ellos, creo que el señor GREC TORREGROSA, creo que es el que está en estos momentos postulado para representarlos a ellos, por Mesa Directiva los convocaremos a ellos en su momento para antes de la aprobación del Segundo Debate del Plan de Desarrollo.

Se termina la sesión y se convoca para el día de mañana. Bendiciones para todos


JUAN CAMILO FUENTES
 Presidente


MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA
 Primer Vicepresidente


ERNESTO CRISSIEN BARRAZA
 Segundo Vicepresidente


ANA PATRICIA RIOS GARCIA
 Secretaria General (E)

WV